

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono núm. 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre, 3'75 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre, 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono núm. 67.  
Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Das ediciones diarias.

Viernes 16 de Octubre de 1914.

Año XXX. - Núm. 9.315



## TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

# Don José Joaquín Reina y Maldonado

falleció en Fuentelapeña el día 18 de Octubre de 1911

R. I. P.

### La viuda, los hijos, hijos políticos, madre política, hermanos, hermanos políticos, y demás familia y testamentarios del finado,

### Ruegan á sus amigos que tengan la bondad de encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que el día 19 se celebren en San Juan de Sahagún de esta ciudad y en la parroquia de Fuentelapeña, serán aplicadas por el alma del finado.

Los Emmentísimos Señores Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Valladolid, y los Excelentísimos Señores Obispos de Salamanca, Sión y Astorga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Diputación provincial

### Quinta sesión.

Abrióse á las siete en punto bajo la presidencia del señor Díez. Asistieron los diputados señores Villalobos, Liano, Sánchez y Sánchez, Miguel del Corral, Sánchez García, Gallo, Rodríguez, Mendoza, Alonso, Cobos, García Sánchez, Avila y Trille. Fue leída y aprobada el acta. **Ruegos y preguntas.** El señor Avila hace constar su voto en contra de la proposición del señor Sánchez, aprobada ayer, sobre el aumento del tipo del contingente provincial. El mismo diputado pidió un voto de gracias para el catedrático de la Facultad de Medicina señor Noguera, por sus admirables trabajos quirúrgicos en las clínicas de niños del hospicio. Así se acordó.

Sotoserrano, y á petición del señor Villalobos, se acordó también incluir, en este arreglo, al Ayuntamiento de Alamedilla, á cuyo frente está hoy un alcalde que desea normalizar también la situación económica de aquel Municipio con la Diputación, según manifestación hecha por el mismo señor Villalobos. Y, por último, se dió cuenta de un informe de la comisión de Hacienda, denegando la solicitud hecha por el Ayuntamiento de Lagunilla, sobre arreglo de un camino. Defendieron la petición de dicho Ayuntamiento e impugnaron por consiguiente el dictamen, los señores Alonso y González Cobos, contestándoles en nombre de la comisión el señor Corral, é interviniendo en el debate los señores Villalobos, Mendoza y García Sánchez. El dictamen fué aprobado y se levantó la sesión.

### La explotadora de la plaza de toros.

**La junta de anoche.** Anoche, á las nueve y media, se celebró junta general de los señores accionistas de la sociedad explotadora de la plaza de toros. Presidió el señor Montero (don Hipólito) con los señores Mirat, vic presidente; Anaya, secretario; y Estefanía, Ruano y Martín (don Senén), vocales. El secretario señor Anaya lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada sin discusión. Procede luego á la lectura de las partidas de gastos é ingresos, por los distintos conceptos, durante el ejercicio pasado. Los ingresos arrojan un total de 142.230 90 pesetas y los gastos de 143.895 02. Resulta, por tanto, un déficit de 1.664,12 pesetas. El señor Anaya somete luego á la aprobación de la junta la memoria reglamentaria presentada por la directiva, justificando la gestión de esta durante el desempeño de su cometido. Hácese constar en la memoria que aunque de las cuentas parece resultar un déficit, lo cierto es que ha habido un superávit, pues han tenido que ser pagados 2.193,95 que correspondían al anterior ejercicio. El señor García (don Vicente), pide que se nombre una ponencia, para que estudie definitivamente las cuentas, fundándose en que no es posible hacerlo

acertadamente con la simple lectura de cada una de las partidas. El señor Pozueta recordando antecedentes, solicita que las cuentas sean discutidas y aprobadas partida por partida. El señor García (don Federico) pide que se impriman las cuentas y que se envíe un ejemplar á cada accionista. El señor Montero (don Hipólito), se opone á esto por considerar que es un gasto que en realidad resulta inútil. Hablaban los señores Sánchez (don Pedro) y Mulas (don Casto), este último apoyando la proposición del señor García (don Vicente), que es aprobada. Se nombra una comisión con tal objeto, formada por los señores García (don Vicente), Mulas (don Casto) y Sánchez (don Pedro). A continuación, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 10 del reglamento, se procede á la renovación de la mitad de la junta directiva. El señor Mulas dice que no está conforme con que se proceda á la elección de nuevos individuos de la junta hasta que esta termine su misión, pues todavía quedan pendientes la aprobación de las cuentas. Sin embargo de ello, se acuerda proceder á la elección. El señor Anaya, presenta su dimisión, fundada en motivos de salud. Es admitida y como ex ste va vacante, se determina por sorteo los tres individuos de la Junta á quienes corresponde cesar en sus cargos, conforme dispone el reglamento. Verificado el sorteo, dejan sus puestos los señores Estefanía, Martín (don Senén) y Gombau. En virtud de elección, verificada por papeletas, son nombrados para ocupar dichas vacantes los señores siguientes: Don Enrique Martín Berrocal, secretario; don Pedro López, tesorero; don Manuel Serrano, don Francisco Martín y don Senén Martín, vocales. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

### REMITIDO Los farmacéuticos salmantinos

La Junta directiva del Colegio farmacéutico de esta nos ruega, en representación de sus asociados, la publicación de las líneas siguientes: «Qué pasa en el asilo de la Vega con el nombramiento de personal? Hemos esta pregunta porque hemos visto, entre otros nombramientos, el de médicos y no el de farmacéuticos, que parecer ser natural se hiciera á continuación. Tendrá esto alguna relación con lo que se dice en todas partes respecto de una antigua droguería de esta capital que se propone establecer una farmacia, burlando descaradamente la ley? ¡Habrá que ver! De todos modos, el Colegio provincial de farmacéuticos, percatado de estos rumores, ha tomado las medidas oportunas, á fin de que tal enormidad no prospere. Si es preciso volveremos á ocuparnos de este asunto, y hablaremos entonces con más claridad?»

**Notas de sociedad**  
**Viajes.**  
Han salido: Para Madrid, don José Miguel Motta y familia. = Para Madrid, nuestro querido amigo don Isidro Sánchez, de Peñarandilla. = Para Avila, la respetable señora de don Felipe Bautista, nuestro querido amigo. = Para Valencia, nuestro particular amigo don Jaime Chicharro. = Han llegado: De Matilla de los Caños, la señora condesa de Crespo Rascón. = De Madrid, con objeto de inspeccionar las estaciones sanitarias de la frontera portuguesa el inspector general de Sanidad. = De Ciudad Rodrigo, nuestros buenos amigos don Pedro Gallo, registrador de la Propiedad, y su hijo don Nicano, diputado provincial. = De Madrid, nuestro querido amigo don Bernardo Olivera. = De Ciudad Rodrigo, el secretario de aquel seminario don Julián Castro, y el capellán del Ayuntamiento don Sebastián Guimaraes. = De Peñaranda, el conocido fotógrafo peñarandino don Ascensión Marfías.

### Quisicosas.

Como si el olor á sangre y de la guerra el exceso con sus batallas cruentas y furiosos bombardeos, aun á los de tierra firme ó de fronteras adentro (donde ojalá quietos por unos siglos estemos) nos hubieran trastornado de repente los cerebros, no transcurrió un solo día sin un sangriento suceso. Y estos, antes reposados y tranquilos pueblos, campos son del homicidio ó del crimen más abyecto. Y es hoy el aborrecible crimen por deudas de réntimos, ó la rina entre dos bandos por torpes resentimientos. Y como es el año malo, más que malo y más que pésimo, y sequías y combates nos van á dejar familiares, por unos y otros motivos muy sensibles todos ellos, no quedan para contarlos pronto ni cuatro sujetos. Y es que nunca como ahora ha acertado el refranero «que allí donde no hay harinas el mal surge sin remedio».

**Nombramientos.** Ha sido trasladado al mando del tercio 3.º (Barcelona), el coronel de la Guardia civil que prestaba sus servicios en esta, nuestro respetable amigo don Eduardo González de Escandón. = Ha sido destinado al mando del 19.º tercio (Salamanca), el coronel don Lorenzo Rubio é Iserti.

**Fallecimiento.** Víctima de rápida dolencia falleció ayer tarde rodeado del cariño de su atribulada familia, el notorio de esta, nuestro respetable amigo don Marcelino Estévez. Funcionario inteligente y probo, supo conquistarse en el ejercicio de su profesión un nombre respetado, y en la buena sociedad salmantina numerosas relaciones á que le hacían acreedor la lealtad y caballerosidad de su trato. Su muerte ha sido generalmente sentida en Salamanca, y á testimoniar á la distinguida viuda y demás estimada familia el pésame, acudieron ayer representaciones de todas las clases sociales. Sirvale, pues, de lenitivo á sus pa-

riendes la participación muy sincera que en su pena tomamos cuantos nos honrábamos con su amistad.

**Aniversario.** En Fuentelapeña, donde habitualmente residía, falleció, pasado mañana hace tres años, el que en vida fué querido amigo nuestro don José Joaquín Reina y Maldonado. Modelo de caballeros castellanos, carácter adornado de las virtudes de nuestra raza, dedicó su vida entera á la práctica del bien y al culto del trabajo y ha logrado, al morir, dejar un nombre bendito por todos aquellos á quienes favoreció con su caridad inagotable y respetado por cuantos le conocíamos. Reiteramos á su distinguida familia, y muy especialmente á su viuda, hijos y hermano, nuestro querido amigo el general don Antonio Reina, la expresión de nuestro pésame sincero.

**Varias.** Previo el expediente instruido, el consejo universitario ha declarado que los catedráticos de esta Universidad señores Cuesta (don Salvador), Muñoz Orea y Rodríguez Miguel, se encuentran aún, habiendo cumplido setenta años, en condiciones de capacidad para sus funciones docentes. = Los señores cardenal Almaraz y obispo de la diócesis, saldrán el lunes próximo para Ledesma, donde el primero empezó á ejercer su sacerdotía, ministerio.

### VIDA LOCAL TARDE DE OTOÑO

Tal miedo tenemos los salmantinos al invierno, de tal manera nos asusta, que huimos hasta del nombre *Invierno*. ¿Han oído ustedes cosa más desagradable? Para remediar el mal en lo que podemos, llamamos otoño á una porción de días en que el invierno está haciendo de las suyas, y sólo cuando ya el frío aprieta de verdad, decimos que estamos en invierno. Ahora decimos que estamos en otoño, y hasta decimos que los días son deliciosos. Poco á poco iremos cambiando de opinión. Por de pronto, hay que anticipar la hora del paseo. ¿Que qué es eso? Preguntan ustedes que qué es pasar? No me sorprenderá la pregunta sino por la ingenuidad que revela. Aquí, como en





